

OFICIALÍA MAYOR
Oficina del Titular
Oficio núm. OFM/0057/2024

Asunto: Invitación.

Playas de Rosarito, B.C., a 08 de enero de 2024.

**SERGIO MORALES
INVITADO
P R E S E N T E.**

El H. IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. y con fundamento en el Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, se le extiende la presente **INVITACIÓN**, para participar dentro del **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. INV-IX-02/2024 ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

Las bases de la presente invitación, así como las especificaciones serán enviadas vía correo electrónico, tanto las condiciones como las bases de esta invitación no son negociables. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo, solicitamos a usted por escrito en hoja membretada, su aceptación o exclusión, para inscripción a dicha invitación a más tardar el día miércoles 10 de enero de 2024 a las 14:00 horas, en caso de ser afirmativa su respuesta, se le hará llegar la información vía correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, me resta agradecer la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

C. DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
08 ENE 2024
OFICIALÍA MAYOR

C.C.P. MARIA ELIZABETH DOMINGUEZ MARTINEZ, DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES.
C.C.P. ARCHIVO

DCP/MEDM/rmmv.

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal